



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 31480/2010

Córdoba,

06 SEP 2010

VISTO:

- La nota presentada por los Sres. Dres. Teresita Audisio y Osvaldo Vainer, Directores del Centro de Patología Cervical Uterina OGEI, Escuela de Colposcopia Dr. Jorge Zarazaga, solicitando el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el **"CURSO DE ENTRENAMIENTO EN COLPOSCOPIA Y VULVOSCOPIA BÁSICA"**, que se desarrollará en la Ciudad de Córdoba, desde 23 de julio al 02 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 19/08/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al **"CURSO DE ENTRENAMIENTO EN COLPOSCOPIA Y VULVOSCOPIA BÁSICA"**, organizado por el Centro de Patología Cervical Uterina OGEI, Escuela de Colposcopia Dr. Jorge Zarazaga, que se llevará a cabo desde el 23 de julio al 02 de octubre del corriente año, en la Ciudad de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

CTC.mmc.smz

668

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

